

## PROCESO SELECTIVO PS-22-EST-05 – PERSONAL EXPLOTACIÓN DEPURADORA

### FASE BAREMACIÓN DE MÉRITOS

#### LISTADO DE PUNTUACIONES DEFINITIVAS

PROCESO SELECTIVO PS-22-EST-05 - PUNTUACIONES DEFINITIVAS										
BAREMACIÓN DE MÉRITOS										
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	MÉRITOS ACADÉMICOS					MÉRITOS PROFESIONALES			PUNTUACIÓN TOTAL DEFINITIVAS	OBSERVACIONES
	Titulación Superior a la mínima requerida (Máx. 1 punto)	Formación Académica Reglada (Máx. 1,5 puntos)	Formación Directamente relacionada con el puesto (Máx. 1 punto)	Formación en PRL (Máx. 0,25 puntos)	Formación en Igualdad de Género (Máx. 0,25 puntos)	Como personal de explotación y/o mantenimiento en la estación depuradora de aguas residuales Trocadero y estaciones de bombeo del municipio de Puerto Real (Cádiz) (Máx. 36 puntos)	Como personal de explotación y/o mantenimiento en depuradoras de aguas residuales o estaciones de bombeo de otros municipios distintos de Puerto Real (Cádiz) (Máx. 18 puntos)	Como personal en tareas de mantenimiento que se puedan asimilar a las del puesto de este proceso, pero que no sean en una depuradora o estaciones de bombeo (Máx. 6 puntos)		
PS-22-EST-05-05	0	1,5	0,6	0,25	0,25	36	0	0	<b>38,600</b>	
PS-22-EST-05-01	0	1,5	1	0,25	0,08	25,48	0	0,267	<b>28,577</b>	Formación en materia de igualdad de género: El título presentado no aporta temario.
PS-22-EST-05-02	0	1,5	1	0,25	0,075	19,1	0	0,213	<b>22,138</b>	

Puerto Real, a 07 de marzo de 2025

